

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

Crónicas

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes... pesetas 1.25
Fuera, trimestre... 4.50
Extranjero y Ultramar, trimestre... 8

PAGO ADELANTADO

Numero suelto, 5 céntimos

Año IV. REUS N.º 693

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta

Sábado 13 de Marzo de 1897

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

SE RETRATA

todos los días festivos y los laborales a petición. Nuevas fotografías en colores. Operas todos los domingos.

PASEO MATA, 12

Días de despacho todos los festivos.

NUEVO INVENTO

DENTADURAS INAMOVIBLES

Las coloca y garantiza su comodidad y firmeza el

CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR JORDAN

PLAZA DE PRIM 2, P.º 1.

SOBRE EL GRAN CAFE DE ESPAÑA

TABERNA DEL CALAU

Se vende en muy buenas condiciones, situada en la calle de Amargura número 7, Reus. Para más informes dirigirse al dueño de la misma.

Tijera y Pluma

Telegrafían a «El Noticiero Universal»:

«S. M. la Reina parece que ha expresado su deseo de que se tome un acuerdo favorable al hermano del general Zabala, que está haciendo estos días oposiciones a una cátedra en la Escuela de Ingenieros de Minas.

El Gobierno ha resuelto suspender las mencionadas oposiciones hasta tratar de esta cuestión.»

Muchos comentarios podría poner a la noticia, pero por prudencia me los callo exclamando tan solo:

¡Vaya Vd. luego a tomar parte en esa farsa que se llama oposiciones, y de cuyo éxito puede decidir hasta una desgracia de familia!

«La fábrica de hilados de Canet de Mar se ha cerrado, quedando sin trabajo muchísimos obreros.»

Nada sé; pero apuesto doble contra sencillo a que por aquellos alrededores se ha fundado algún suntuoso convento que acredite como testimonio vivo la prosperidad que la monarquía restaurada ha traído a España.

Dice el telegrafo:

«La real orden en que se dictan las bases para la recluta voluntaria, dispone que las empresas particulares hagan proposiciones antes del 24 del actual.

El cupo ha de quedar entregado en el plazo de dos meses, y se compone el total de 12.000 hombres abonándose 25 pesos por cada uno.»

¡Y siga el comercio de carne humana!

Por los alambres también:

«Oficialmente y en nombre de la reina, ha felicitado el gobierno, por el cañoneo de Bacoor, al jefe del apostadero de Filipinas, elogiando el comportamiento de la escuadra.

«Nuevas noticias de Desmariñas ampliando los detalles, dan cuenta de haber muerto en el combate más de 1.000 tágalos.»

¿Qué hace parado nuestro Gobierno?

«A cuando aguarda para celebrar un Te Deum en acción de gracias al clemente Dios de los cristianos?»

Dice «El Tiempo» haber oído hablar de la suscripción de la correspondencia del último correo llegado de Cuba.

Según el colega durante la travesía han sido violados 60 pliegos certificados y sus traídos los efectos que contenían llegando a su destino únicamente los sobres.

¡Ole! por la moralidad conservadora a bordo de los buques del Santo marqués de Comillas.

Según un telegrama ha habido disturbios en las Carolinas, y los japoneses tratan de apoderarse de ellas.

Ahora comprendo que días atrás dijera un hombre de orden a un republicano amigo mio:

«No es que yo sea enemigo de la República, pero temo que con ella perturbaríamos la paz.»

«La de los sepulcros?»

Noticia interesante:

En la última sesión anual que celebran los accionistas del Banco de España, se ha acordado repartir el dividendo de 22 por ciento, ó sean 110 pesetas por acción.

Por malo que sea un viento no lo es para todo el mundo.

Hay gente tan afortunada que hasta las desdichas de la patria hacen su prosperidad.

Esos tales si que tienen razón para ser patriotas.

CELE.

ASAMBLEA REPUBLICANA

Está ya en prensa el folleto que contendrá la Convocatoria de la Asamblea Republicana de Reus, la lista completa de los Delegados y Suplentes nombrados por las entidades republicanas, por orden alfabético de localidades, las actas de

las sesiones taquigráficamente tomadas y algunos otros documentos de interés.

Se venderá dicho folleto al precio de 50 céntimos de peseta el ejemplar, debiendo dirigirse los pedidos a Antonio Gabiñau, Cárcel 7, Reus.

No se servirá pedido alguno que no vaya acompañado de su importe, ni se responde de poder servir los que no se hayan recibido por todo el día 20 del actual.

Entierro de don José Amorós Amill

Lucido estuvo este entierro en la tarde de anteayer.

Muchas eran las amistades políticas y particulares del malogrado republicano, de juicio siempre sereno en las cuestiones políticas é inteligentísimo en los problemas de ingeniería.

Los alrededores de la casa mortuoria, Floridablanca, 3, frente al Congreso de los Diputados, estaban llenos de carruajes, y canos, de la Asociación de Ingenieros y de la colonia catalana estaban allí presentes, silenciosos y tristes, esperando para acompañar los restos mortales del correligionario, del compañero y del paisano al cementerio civil del Este.

Una sola grandiosa corona cubría el ataud, en la que había la siguiente inscripción: «A José Amorós Amill sus amigos del café de Fornos». Son estos republicanos, ingenieros y catalanes de diferentes ideas, que hace treinta años concurren habitualmente a las mismas mesas.

Rompióse la marcha, y podemos calcular en unas quinientas personas, y como unos ochenta coches, que atravesando el Salón del Prado, siguieron las calles de la Lealtad, Alfonso XII y Alcalá, al cementerio.

Al pié de la estatua ecuestre de Espartero se volvieron bastantes, pero siguieron hasta el cementerio como unas doscientas personas y unos sesenta coches.

El duelo presidíanlo los hermanos políticos de Amorós Amill, señores Armengol Jané (don Medin), Soler Busquets (D. Narciso) y el amigo de la infancia Vergés Marca (D. Juan), de Barcelona el primero y de Reus los otros dos, que en cuanto se enteraron de la muerte del pariente y del amigo, tomaron el tren, llegando anteayer de mañana a Madrid.

En el acompañamiento vimos a los exdiputados Cañellas, García Marqués, Gonzalez Cabané, Güell Mercader, Labra, Queizaeta, Rispa, Rubaudonadeu (D. José), Salmerón, Sánchez Yago, Sardá y Sol; a los ingenieros Arostegui, Boixader (D. Isidro y D. Juan), Boccherini, Calleja, Catarineu, Estibaus, Franco, Grima, Hernández de Tejada, Lafont, Ledesma, López Jiménez, Llauredó, Mancebo (D. Pelayo) ingeniero de la División de Ferrocarriles del Oeste jefe del difunto, Morillo, Robert, Sánchez Solís, Santigós, Zapata; el general de brigada Cortés Bayona; el comandante Díaz Tejero; los exgobernadores civiles Cortázar, Huici, Sánchez Pérez; los rentistas

Caviggioli, Vendrell; los catedráticos Roca Vecino, González Serrano; los médicos Codina, Fernández, Morales, Listrán, Lozano, Medina, Roldán; los arquitectos Montserrat, Nolla; el abogado Macaya; los farmacéuticos Abras, Salmerón; los ayudantes de Obras públicas Arce, Cervero, Ortoneda, Parra; los contratistas de obras públicas Creus, Rubaudonadeu (D. Julio), Salmerón, Serra (D. Salvador y D. José); los escritores Brunet, Delorme, Lozano (D. Juan); Vega, director de «La Justicia»; el almacenista de drogas, Chavarri; los de carbón, Brases y Catalina; los agentes de negocios, Freixa, Pozzi, Terrados; el licenciado en Ciencias, Leal; los agentes de publicidad Badia é hijo, Garrigues; el cafetero Fornos; el fotógrafo Enterrios; el peluquero Trullas, los bolsistas Dotti, Pau; el sastre Lamo; el ex-alcalde de La Carolina, Delgado; el dibujante Lozano; el profesor de esgrima, Merino; el tenedor de libros Oriá; el cerrajero Ortiga; los pintores y doradores Marquina.

Y los señores Albalull (D. Eduardo), Albach (D. Emilio), Almela, Arjona (D. Manuel), Azcárraga (D. Saturnino), Bendicho, Cabeza (D. César), Codina padre, Díaz Aleu (D. Enrique), Ebrero (D. Enrique), Francos Vergara (D. José), Fornés (D. Esteban), Gaspar (D. José), Gascón (D. S.), Guigelmo (D. J.), Hernández Igragencio (D. Antonio), Inglada (D. Pedro), Loewi (D. A.), Marín (D. Luis), Molina (D. Antonio), Montero (D. Manuel), Naranjo (D. N.), Rodríguez de la Cruz (D. N.), Roldán (D. Pedro), Rueda Llopis (D. Emilio), Ruamontes (D. Basilio), Santiago (D. Enrique), Sulier (D. Federico), Tornos (D. Cipriano) y Vallaura (D. Francisco).

(De El Globo, Madrid 9.)

Anteayer fué conducido al cementerio civil del Este, el cadáver de don José Amorós Amill, probo y consecuente republicano federal, inteligente ingeniero, muy querido de todos los partidos republicanos y considerado en la «Asociación Nacional de Ingenieros Industriales», a la que pertenecía desde su fundación, gozando de merecidos prestigios.

La casa mortuoria estuvo ayer invadida por multitud de personas de todas clases sociales, y la conducción del cadáver fué una imponente manifestación de duelo.

Enviamos a la familia del finado la expresión de nuestro sincero pésame.

(De El Liberal, Madrid 9.)

El País publica también una extensa reseña del entierro de nuestro amigo, que no nos es posible reproducir por falta de espacio.

Boletín Republicano

Agramunt 10 de Marzo de 1897.

Señor Director de LA AUTONOMÍA.

Muy señor mio y distinguido correligionario: Agradeceríamos a V. la inserción en el dignísimo diario que dirige, de lo siguiente:

El día 7 del corriente se reunió previa convocatoria el «Partido Republicano Na-

cional» de esta villa, para dar cuenta de su misión los Delegados que asistieron a la Asamblea celebrada en Reus el día 21 de Febrero próximo pasado. Expuesto por los mismos, los acuerdos tomados en ella, fueron aceptados por unanimidad, acordándose adherirse a la fusión en un solo Partido Republicano y acatar en un todo a la Junta Ejecutiva de los veinte y tres.

También se acordó solicitar de la Junta Ejecutiva de la Asamblea de Reus la venida de una comisión de propaganda a esta villa para poder celebrar un meeting, a fin de despertar la idea adormecida en esta republicana población.

Dámosle las gracias anticipadas, quedando a su disposición estos sus atentos s. s. q. s. m. b.—El Presidente, Magin Brufau.—El Secretario, Enrique Torrens.

FUSION REPUBLICANA

(Conclusión)

Distrito del Congreso.—A las nueve y media se verificó la reunión de los republicanos del distrito del Congreso en uno de los salones del Liceo Rius.

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor don Enrique Alba, se dió lectura a la orden del día que abrazaba los siguientes puntos:

- 1.º Proclamar la fusión republicana.
- 2.º Elegir la Junta directiva, compuesta de quince vocales que se reuniría en el acto para constituirse.
- 3.º Elegir delegado y suplente para que en unión con los demás distritos, Asamblea de Reus y juntas de fusión de otras provincias convoquen a una Asamblea general republicana.

Aprobada por unanimidad la orden del día fué nombrada una Comisión nominadora para que designase al delegado, suplente y personas que habían de componer la junta directiva.

Esta quedó constituida en la forma siguiente:

- Presidente, Basilio Lacort.
Vicepresidente, Antonio Roldán.
Idem segundo, Enrique Santiago.
Secretario 1.º, Eduardo Moro.
Idem 2.º, José María Marañón.
Vocales: Francisco Garrido Mena, Vidal Cortés, José de la Chica, Francisco García, José Díaz, Víctor Guerrero, Enrique Doctor, Miguel Pérez Martínez, Cipriano Martín y José Barrio.

Para el cargo de delegado fué elegido don Enrique Alba y para suplente don Joaquín Sánchez.

Distrito del Hospital.—Se verificó la sesión, también en el Liceo Rius, bajo la presidencia del señor Ponce de León, actuando de secretario el señor Medina.

El presidente manifestó que el objeto de la reunión era proclamar la fusión republicana y nombrar el delegado que había de llevar la representación del distrito a la Asamblea general.

El señor Suárez Eldecano elogió la fusión, lamentándose de que aún no se haya verificado y propuso que el representante del distrito llevase sólo el siguiente lema: «La República para España y España para la República.»

El señor Garriguet preguntó cómo y bajo qué condiciones iba a verificarse la fusión.

Los señores Chavarri y Medina declaran que las condiciones de la fusión serán determinadas en la Asamblea general y que la reunión, sólo tenía por objeto la designación del representante y nombramiento de junta directiva.

El Sr. Guillén se declara revolucionario y federal; afirma que el único procedimiento para traer la república es el revolucionario: la única fusión la revolucionaria y la única unión también la revolucionaria.

Varios concurrentes gritan: ¡A la revolución! ¡A la revolución!

El Sr. Guillén dice que en los partidos republicanos existen ya los mismos vicios que en los monárquicos y que sólo pueden corregirse tales males por medio de la revolución.

Varios asistentes dicen: ¡Queremos fusiles!

Otros exclaman: ¡No queremos elecciones! ¡A la revolución!

Con este motivo se produce alguna confusión en la junta.

El Sr. Escuder predica la unión y defiende la honradez de los republicanos, afirmando que por que algunos hayan hecho traición a la causa de la democracia, no debe juzgarse mal a todos.

Dice que las condiciones de la fusión se determinarán en la Asamblea general, y que tan interesante cuestión no puede ser prejuzgada.

Se reproducen las voces de: ¡A la revolución! ¡Nada de Asambleas! ¡Queremos fusiles! ¡Pocos discursos!

El presidente trata de poner orden; pero el delegado de la autoridad, creyendo, sin duda, que las instituciones se hallan en peligro ó que va a ocurrir un grave conflicto, se adelanta, coloca el bastón sobre la mesa presidencial, y suspende la sesión.

Los concurrentes abandonan tranquilamente el local.

Distrito del Centro.—Los republicanos del distrito del Centro reuniéronse en el Salón Cervantes, llenándolo todo, bajo la presidencia de don Jesús Rodríguez de la Cruz, y si bien, tanto su cantidad como su calidad era muy notable, más lo era esta última.

Empizó la reunión por el discurso del presidente, quien dijo que en el Casino establecido en la calle de la Encomienda nació la idea de hacer algo práctico por la concentración que en todas partes se reclama y que dejando a la resolución de la Asamblea nacional el procedimiento y el programa, proponía la aprobación de la siguiente orden del día:

- 1.º Realizar la fusión republicana.
- 2.º Nombrar una comisión de quince individuos que inmediatamente se constituya y
- 3.º Elegir un delegado y un suplente para que en unión con los otros distritos y provincias de preparar y convocar la Asamblea Nacional.

Don Constantino Rodríguez, dijo que entre los republicanos se manifiesta unánimemente el deseo de la unión ó fusión y pide a la mesa que declare su tendencia si la tiene.

El presidente contesta, expresando que sólo se trata de realizar la fusión para traer la República por el procedimiento que la Asamblea acuerde, por ser esto lo más armónico con la voluntad general, sin perjuicio ninguno.

El señor Rodríguez se muestra conforme con tal parecer.

También hizo uso de la palabra el señor González Arco, en elocuente discurso, que fué escuchado por todos con mucha cortesía y respeto.

Por unanimidad queda aprobada la orden del día.

La mesa, con los señores Rodríguez, Carlier y Pastrana, propone para la Comisión y para delegado y suplente en la Asamblea a los siguientes: Pedro Herera, Francisco Inguanzo, Honorio Gallo, Jesús R. de la Cruz, José Cao, Manuel Matilla, Constantino Rodríguez, Tomás Pastrana, Enrique Martí, Alejandro Resines, José Carlier, Federico Degueteau, Manuel Caballero, Matías Navarro, Jerónimo Gail, Francisco Moreno y Clemente Gómez.

El antiguo periodista don Tomás Pastrana pronunció acto seguido un discreto discurso acentuando mucho la nota de cordialidad entre todos los republicanos, los que, según el orador, deben olvidar todos los disgustos pasados y convertirse en amigos para siempre. Respecto al procedimiento, dijo que sólo tocaba designarlo a la Asamblea nacional, y por eso él, en el día en que lo indicara, acataría desde luego el procedimiento designado.

El acto terminó con breves palabras pronunciadas por el presidente, felicitándose del resultado obtenido.

Distrito de la Latina.—Antes de las ocho de la noche principiaron a entrar los republicanos de este distrito en el local de las

Escuelas Laicas, establecidas en la calle de las Maldonadas, núm. 11, recibiendo abajo, en la puerta, de manos de un joven, una alocución impresa, dirigida al pueblo republicano, que termina con las palabras «¡Con vosotros va la redacción de El País!» y media hora después ya estaba lleno el salón y se retiraban sin poder entrar.

Entre los concurrentes se hallaba el colaborador de «La Correspondencia», señor Mestre, y algunos otros periodistas.

Ocupa la presidencia el veterano Sr. Marqués, y abierta la sesión, se leyó la convocatoria publicada por la prensa, y puesta a discusión, se notó bien pronto la corriente establecida en favor de la fusión de los partidos republicanos. Sin embargo, hubo algunos que abogaron porque el partido único llevara por lema *Revolución y Retraimiento*.

Después de varios discursos, no extensos, de los señores Calleja, Abano, Martín Rey, Sánchez, Santos y otros, se presentó una proposición firmada por el señor Martín Rey y algunos otros pidiendo se acuerde ir a la fusión y se autorice a la mesa para citar otra reunión en local más amplio para nombrar la comisión ó junta de distrito, y como la mayoría no estaba por aplazar más el nombramiento, se acordó por mayoría inmensa nombrar una Comisión compuesta de seis individuos y que resultó ser la siguiente:

- Presidente: D. Doroteo Márquez.
Secretario: D. Cristóbal Martín Rey.
Vocales: D. Cristóbal Molina, D. Eligio Calles, D. Pedro Gómez y D. Faustino Gaspar.
Delegado: D. Ramón Armella.
Suplente: D. L. Abans.

Distrito de la Inclusa.—En distrito tan eminentemente republicano verificose la reunión de anoche en el Casino de Unión Republicana situado en la calle de la Encomienda.

Gran número de correligionarios llenaban el amplio salón y todos los ajeos al mismo, deseosos de ratificar acuerdos que muchos republicanos del distrito habían ya aplaudido hace muchos días.

Presidía la reunión nuestro buen amigo don Federico Soulier, presidente del Casino, y expuso a los republicanos allí reunidos que se había recibido una orden del día firmada «la Comisión» sin otros nombres; pero que siendo el contenido de ella reflejo de la aspiración sentida por gran parte de los republicanos, no veía inconveniente en ponerla a discusión.

Hicieron uso de la palabra varios correligionarios, algunos de los cuales abogaron porque la fusión tuviera el carácter de revolucionaria y adoptase como línea de conducta el retraimiento electoral.

Con gran sentido político y previsor, el presidente observó que esos puntos no debían tratarse en aquel momento sino en la Asamblea nacional a la que debían ir todos los republicanos conformes con la formación de un solo partido sin prejuicios de ningún género y sin exclusivismos que hicieran imposible para muchos la inteligencia apetecida por casi todos.

El señor Soulier y Sanabria propuso que se nombrase una comisión nominadora para designar a los que habían de formar la comisión y el representante para la Asamblea, y aceptada la proposición se acordó la siguiente candidatura:

- Don Antonio Crespo, Julio Díaz, Alberto Arrieta, León Espiga, Miguel Padilla, Lorenzo Bermejo, Juan García, Jorge Mena, Antonio Hernando, Manuel Jadroque, José Tevar, Enrique Rodríguez, José Balza, Francisco Martínez Sanabria, José Martín, y como representante y suplente don Federico Soulier y don Pedro Tajero.

Aprobada la candidatura sin protesta formulada por nadie, pretendió hablar el señor Delorme—antiguo compañero nuestro—á lo que se opuso el señor presidente diciendo que la reunión era para los republicanos del distrito y que, cuanto quisiera exponer el que pedía la palabra, podía hacerlo en el distrito en donde estuviese afiliado.

El señor Soulier (hijo) advirtió á la reunión que si los nombres designados mere-

cían ser reparados por alguien, se hiciera con libertad y franqueza; pues los cargos que los republicanos confieren han de recaer siempre en ciudadanos sin tacha y perfectamente conocidos. Nadie tuvo nada que objetar y la reunión terminó con la mayor orden, acordando la comisión reunirse en la noche de hoy para tomar acuerdos.

(De La Justicia).

Crónica

LA AUTONOMIA se vende en BARCELONA en el kiosco de Calaf, Rambla de las Flores, frente Belen y en TARRAGONA en el kiosco de Juan Mesures, Rambla de San Juan.

Ayer á las 7 de la mañana falleció nuestro amigo José Sentis Estivill cuyo entierro civil tendrá lugar hoy á las 8 y cuarto de la mañana, saliendo el cortejo fúnebre de la casa mortuoria, calle de S. Juan número 18.

A su atribulada familia enviamos nuestro más sincero pésame.

Encargo.—Anteanoche de regreso para Madrid pasó por nuestra ciudad en el tren expreso nuestro querido amigo y correligionario don Fernando Lozano, Director de «Las Dominicales del Libre pensamiento.»

Nos manifestó que asuntos urgentes reclamaban su presencia en Madrid, por lo cual se veía privado de la satisfacción de pasar entre nosotros dos ó tres días como había prometido, encargándonos saludásemos en su nombre como lo hacemos gustosos, á todos los correligionarios de nuestra ciudad.

Queda cumplido el encargo.

Todo el día de ayer estuvo el cielo amenazando lluvia, y aún á eso de las 12 cayó una ligera llovizna que más que agua parecía nieve.

A las 5 de la tarde llovió nuevamente.

Estos días ha experimentado el río Ebro una regular crecida.

Así lo dicen de Tortosa.

Se ha fundado en Francia una liga que se propone por objeto:

- 1.º Vulgarizar todas las nociones convenientes para que las familias se defiendan ventajosamente contra la tuberculosis.
- 2.º Poner al alcance de todos los medios conocidos como más eficaces para curarla.

Para cumplir dicho fin la Liga dará conferencias, creará establecimientos á la curación de los tuberculosos destinados, y publicará libros y revistas que en su empresa le ayuden.

El próximo lunes debe celebrar sesión la Comisión Permanente de nuestra Diputación Provincial.

Dicen de Tarragona:

«Los socios del «Club velocipedista» de esta ciudad, de acuerdo con varios ciclistas de Reus, han organizado para el próximo domingo una excursión al vecino puerto de Salou. Según nuestras noticias, serán en número de 30 á 35 los ciclistas de aquella ciudad los que harán dicha excursión, montados en sus respectivas máquinas, y en número bastante crecido los de esta capital.»

Anteanoche, á causa de una indisposición repentina que inspira algún cuidado, hubo de ser trasladado del Teatro Fortuny á su casa, el músico señor Gran. Deseamos el pronto restablecimiento de nuestro particular amigo.

La extracción de plomo en la provincia de Almería durante el pasado año, asciende á 15.000 toneladas, según leamos en un periódico de aquella ciudad andaluza.

Dos regencias.—Hemos recibido el libro que con este título ha publicado nuestro correligionario el distinguido escritor don Miguel Villalba Hervás.

Daremos cuenta del libro cuanto nosotros quehaceres nos hayan permitido leerlo.

Lo que dicen los presos.—Varios de los que lo están en las Cárcel de Barcelona nos dirigen un escrito que por falta de

espacio no podemos insertar hoy. Lo haremos mañana.

Ayer tarde a eso de las 4 y media el viento hizo caer una persiana del balcón de una de las casas de la calle de S. Elías. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

Dice «El Llobregat Federal» de Molins de Rey:

«Se nos participa que dentro de pocos días será un hecho en esta villa la unión de todos los que son y se estiman por republicanos, a cuyo efecto están invitados a una reunión, aquellos que ni discrepan de principios, ni idolatran, ni aborrecen personalidad alguna.»

Ha sido comprendido en la gracia de indulto concedido últimamente por el Gobierno un sugeto condenado por delito de violación a 14 años de reclusión temporal.

Este criminal debe ser ante los ojos del Gobierno más digno de consideración que cualquier periodista republicano.

Así se desprende del hecho de haber sido aquel indultado gracia que se ha negado a Blasco Ibañez, Tndury, Bó y Singla y otros.

Los Carlistas.—Dice «El Noticiero Universal» de Barcelona correspondiente al día de ayer:

«Esta tarde, á última hora, se nos ha dicho que en las inmediaciones de Palautordera, población situada en las inmediaciones de Granollers y á 47 kilómetros de esta capital, se notó ayer alguna agitación en sentido carlista, añadiéndose que de ello tuvo noticias el gobernador civil señor Hinojosa, quien se apresuró á celebrar una conferencia con el señor conde de Caspe, de la cual dimos noticia anoche.

Ignoramos si á consecuencia de la misma, se dió luego orden al teniente coronel de la guardia civil señor Izoard, jefe de esta Comandancia, para que dispusiera el envío de algunas fuerzas al punto donde se notaba la agitación; pero lo cierto es que durante la última madrugada han salido de esta capital para Palautordera cinco parejas de la benemérita al mando del primer teniente don Antonio Gutiérrez, con orden de recoger á su paso las parejas que encontrase en el camino.

También parece que se han cruzado algunos telegramas entre las autoridades de esta capital y los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Aunque no hemos podido comprobar la exactitud de la versión, por decirnos en los centros oficiales que nada se sabía, lo cierto es que la salida de dicha fuerza ha dado lugar á varias suposiciones.

Procuraremos estar al tanto de lo que ocurra y celebraremos mucho que los rumores de que nos hacemos eco careciesen de fundamento.»

Según un periódico de Tarragona parece que el jueves por la noche fué agredido de una pedrada un centinela del Penal que dió el quien vive á un individuo.

El centinela contestó á la agresión haciendo fuego.

En Viana (Navarra) se instruye sumario con motivo de haber desaparecido 70 cartas de la balija del correo.

El administrador principal de la provincia telegrafió al administrador subalterno de aquella villa ordenando la suspensión del conductor de la correspondencia.

Dice «El Noticiero»:

«Cuenta un colega que en Mollet una familia quiso subir á un vagón de tercera de uno de los trenes de la Compañía del Norte, conforme les correspondía por los

billetes que habían tomado, pero un mozo les hizo subir á un vagón de segunda por no haber de aquéllos. Pues bien: la expresada familia ha sido puesta á disposición del juzgado, acusada del delito de estafa á Compañía del Norte.»

Sin comentario, porque no es eso lo que las compañías ferrocarrileras necesitan, sino quien les sienta la mano bien sentada moderando sus humos.

En un caserío llamado de Iza, jurisdicción de San Sebastián, ha fallecido una anciana á la edad de 104 años. Tuvo ocho hijos. Uno de estos tuvo doce. La anciana ha dejado 37 nietos y 19 biznietos.

¡Lástima que esa anciana no hubiera sido conservadora!

Bugallal se hubiera quedado á su lado tamaño.

Copio de «Las Noticias» de Barcelona:

«Un periódico dice que es probable que á solicitud del interesado se concederá en breve una delegación especial muy amplia á favor de un inspector de orden público, para perseguir todos los manejos que intentar puedan los carlistas, añadiendo que la tal autorización se extenderá á lo que puedan intentar los republicanos.»

Añade el diario, que al citado inspector le serán concedidos algunos números de la nueva policía hasta ahora sin trabajo determinado.»

Lo recaudado ayer por consumos en esta ciudad asciende á 715.83 pesetas.

En el Ayuntamiento

Sesión de 2.ª convocatoria de la noche de ayer

Asistieron los concejales Massó, Sardá, Más, Jordana, Montseny, Vidiella, Pallejá, Borrás, Dalmau y Ramón, presidiendo el Alcalde señor Folguera.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior es leída una solicitud del presidente del Colegio de Profesores de Cataluña pidiendo al Ayuntamiento conceda un premio para el certámen que este Colegio debe celebrar, pasando esta solicitud á la sección de Instrucción.

Léense dos estados de cuentas, uno de ellos de la sección de Consumos que es retirado por no presentarse en debida forma.

Pasó á la sección correspondiente para emitir dictámen, una solicitud de A. Ferré Baldrich.

Es aprobado, constanding el voto en contra de los concejales Vidiella, Jordana y Ramón, un dictámen de la sección de Fomento emitido favorablemente á la solicitud del director del colegio de S. Pedro Apóstol pidiendo se le conceda agua en la forma que anteriormente la tenía.

Apruébanse los de la misma sección referentes á las solicitudes de Francisco Saperas, Eugenio Mata, José Aguadé, José Pujol, Juan Solé y al de la comunicación de la Compañía Reusense de Tranvías.

La misma sección de Fomento presenta un dictámen pidiendo se reincida el contrato con don Isidro Torroja, actual encargado de la limpieza pública, por no haber cumplido con lo dispuesto en las bases de su basta á que se sujetó al concedérsele este cargo.

Promuévase una larga discusión en la que intervienen los concejales Vidiella, Pallejá, Jordana, Montseny, Sardá y Dalmau, terminando el debate con la suspensión de la sesión pública por cinco minutos. Reanudada esta, el concejal Pallejá, en nombre de los firmantes del dictámen, allí presentes, dijo haber acordado entregar el dictá-

men y todos los demás documentos á este asunto concernientes, al abogado Asesor del Ayuntamiento para que emita dictámen.

Aceptada esta proposición por el Consistorio, se levantó la sesión.

Últimas noticias telegráficas

Madrid, 12.

Dicen le Perpiñan que los desertores y prótugos españoles que recientemente se han internado en Francia en gran número, se acercan actualmente á las poblaciones de la frontera española y parecen esperar en nuestro país un movimiento revolucionario próximo.

«El Liberal» dice hoy, ocupándose del Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de la reina regente, que en él ocurrió lo siguiente: La reina manifestó que ocho días antes de que el Gobierno recibiera el telegrama del general Polavieja participando su enfermedad, sabía ya ella que la salud del gobernador general de Filipinas era poco satisfactoria.

Madrid, 12.

El telegrama que el general Azcárraga envió al general Polavieja dice que prestaría un servicio de importancia á la patria continuando en el mando hasta la toma de Cavite, y que despues de este hecho de armas, si la salud se lo permite, puede continuar en su puesto, y en previsión de que no continúe se ha nombrado al general Primo de Rivera.

Se espera por todo el día de hoy la contestación del general Polavieja, y según sea esta, es posible que á la noche firme la reina el decreto nombrando á Primo de Rivera para que lo inserte mañana la «Gaceta.»

Los soldados que regresen de Cuba no irán á Filipinas, pues el Gobierno cree que deberán reponerse de los quebrantos de la campaña.

Madrid, 12.

Un telegrama de Filipinas dice que gran número de insurrectos de Bulacan se han presentado á indulto, fatigados de la campaña y convencidos de su impotencia. El general Polavieja ha manifestado que no perseguirá á ninguno de los que se presenten, exceptuando los jefes.

Telegrafian de Manila que ha regresado al cuartel general el general Cornet, bastante delicado de salud y enfermo de disentería, poco grave, por fortuna.

Comunican de Cádiz que un agente de policía se ha insubordinado contra dos inspectores del cuerpo. El agente disparó el revólver contra sus superiores. Uno de ellos, llamado Borréll, resultó herido.

«El País» de hoy publica un violentísimo artículo contra el general Polavieja. Pide que sea residenciado ante las Cortes y que el Tribunal Supremo le juzgue por la publicación de su bando sobre confiscaciones.

Un médico francés ha descubierto el microbio de la calvicie.

El príncipe de Rismarck se halla gravísimamente enfermo. Témesese que su enfermedad tenga en breve un desenlace funesto.

CASA PARA VENDER

Hay una en la calle camino de Tarragona número 19 que consta de planta baja y un piso.

SE CEDERA EN BUENAS CONDICIONES. Informará Juan Ferré, calle de Bages (Hostal nou) 13.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 11 de Marzo de 1897.

NACIMIENTOS

José Solé Borrás, de Angel y Teresa.— Francisca Vaqué Morá, de Manuel y María.— Isabel Fortuny Anglés, de Francisco y María.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Antonia Gebellí Bonet 68 años, calle de Jesús 35.— Enrique Viñeta Comas 51 años, Plaza de la Sangre 1.

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas para el consumo en el día 12.

Clase	núm.	Ptas.	Cts.
Bueyes	2	70	24
Terneras	1	37	28
Carneros	50	143	48
Cabritos	3	2	48
Cerdos			
Despoj. reses lana y pelo	20		38
Total adeudo	273		86

Espectáculos

TEATRO FORTUNY

Gran Compañía de ópera italiana

de la que forma parte el eminente baritone DON JOAQUIN ARAGÓ

dirigida por el maestro D. MODESTO SUBEYAS BACH

Función para hoy.—La ópera en 4 actos «Rigoletto».

Entrada general 3 rs. A las 9 menos cuarto.

Sección comercial

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS CALLE SANTA ANA, 26.—REUS

Operaciones de Bolsa, Descuento de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores: compra de monedas de oro.

CIERRE de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Interior	63.27	Francia	47.05
Exterior	75.65	Orenses	
Amortizable	75.25	Cubas 86	93.
Aduanas	93.75	Cubas 90	73.75
Nortes	23.80	Ob. 6 pº Francia	92.50
Exterior París	59.06	Ob. 3 pº »	51.50
		Giros	
París	28.40	Londres	32.25

AL LECTOR

Casa para vender con

un patio, situada en la calle de S. Serapie número 12.

Informarán en la misma casa.

OFICIAL BARBERO para sábados y domingos y

APRENDIZ, se necesitan en la Barbería

de Ramón Montané Rambla

de Miró esquina á la calle 1.ª del Rosario.

Imp. de C. Ferrando plaza Constitución 7.

José Pujol-Cirujano

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de ortopedia y Cirugía, el primero en su clase en esta provincia

REUS.-PLAZA DE PRIM.-REUS

Inmenso surtido de instrumentos de Cirugía, Duchas Smarch, jeringas de todos sistemas, Medias elásticas, Peras de goma, Pesarios, Suspensorios, Bañaderos para los ojos, Brazaletes, Sondas, Bugias, Discos para callos, Sacaleches, Biberones, Tetinas, Pezoneras, orinales portátiles Gran surtido de antisépticos Pinceles, Vendas, Vendajes de todas clases, Trompetillas para sordos, Delantales impermeables, etc., etc.

Lo mejor y más moderno en Fajas y Bragueros para la curación y retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean. Gran variedad, desde 2 á 50 pesetas los sencillos y de 4 á 100 los dobles.

Se construyen Bragueros especiales á precios economicos, bragueritos de cautchouch para la curación de los tiernos infantes. Gabinete reservado para la aplicación de bragueros y otros aparatos entresuelo de la misma casa entrada por el Arrabal de Santa Ana número 2.

Se hacen recomposiciones en toda clase de jeringas.

NOTA. Una práctica constante adquirida durante largos años, en el establecimiento de D. José Clausolles de Barcelona, creo que es la mejor garantía que puedo ofrecer al público.

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus á Barcelona
6'04 m. correo (por Villanueva y Villafranca) 1.^a, 2.^a y 3.^a.
8'56 m. expreso, 1.^a y 2.^a martes, jueves y sábados, (por Villanueva).
12'11 t. mercancías, 2.^a y 3.^a.
1'57 t. correo (por Villanueva).
De Barcelona á Reus
5'10 y 5'25 m. (por Villafranca).
9'46 m. (por Villanueva).
11'15 m. y 5'50 t. (por id.).
7'39 t. expreso (martes jueves y sábados).
De Reus á Mora
Salidas.—9'33 m., 1'04 3'10, 7'19 t. y 9'57 n. (1)
Llegadas.—12'44, 2'49 6'01 t., 10'26 y 11'13 n.
De Mora á Reus
Salidas.—4'21 7'36 (2), 8'00 m., 12'05, y 6'04 t.
Llegadas.—7'35, 8'51 11'29 m., 1'51 t. y 8'51 n.
(1 y 2) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.^a y 2.^a.

De Reus á Tarragona
Salidas.—8'30 y 9'47 m. 2 t. y 7'04 n.
Llegadas.—9'05 y 10'20 m. 2'35 t. y 7'30 n.
De Tarragona á Reus
Salidas.—7'30 m., 12'25, 4'30 t. y 8'20 noche.
Llegadas.—8'00 m., 1'05, 5'05 t. y 8'55 n.
De Reus á Lérida
Salidas.—8'10 m. y 5'23 t.
Llegadas.—11'20 m. y 9'05 n.
De Lérida á Reus
Salidas.—5'50 m. y 3'50 t.
Llegadas.—10'20 m. y 7'30 n.
De Reus á Vimbodí
1'28 t. coches de 2.^a y 3.^a.
De Vimbodí á Reus
9'53 m. coches de 2.^a y 3.^a.
De Tarragona á Valencia
9'30 m. y 11'30 n.
De Valencia á Tarragona
11 m. y 6'30 t.

FERRO-CARRIL ECONOMICO

DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.^o de Octubre de 1896

Salidas de Reus.—4'10, 9'06 mañana, 2'32, y 5'43 tarde.
Salidas de Salou.—4'56, 10'46 mañana, 5'10 tarde y 7'00 noche.
Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.
A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.
A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, á las 2 y 7 tarde.
A Barcelona 1.^a expedición, 5 mañana, 2.^a expedición, 2 tarde.
Rindoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Viñols, á las 9'30 mañana.

Servicio de coches

De Reus á Montroig, á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.
De Montroig á Reus á las 6 y 41 de la m.
De Reus á Poboleda á la 4 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á Cornudella á la 7 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á las Borjas y Alforja á las 8 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.
De Alforja á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuatro tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.
De Montbrío á Reus á las 7 m. y 2 tarde.
De Reus á Maspujols, Aleixar, y Vilaplana á las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.
De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.
De Reus á Porrera salen dos tardes, la una del Hostal del Bou á la 4 y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan 18, taberna.
De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.


La Autonomía

DIARIO REPUBLICANO DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

De avisos y noticias

Se publica todos los días, excepto los lunes y siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes 1'25 pesetas.-Fuera, 4'50 trimestre.-Extranjero y Ultramar, trimestre, 8 pesetas.
Pago adelantado  Número suelto 5 centimos.

REDACCIÓN.—Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel, 7.
ADMINISTRACION.—Plaza de la Constitución, 7, Imprenta.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS APRECIOS CONVENCIONALES

PUNTOS DE VENTA: En Reus, Kiosko de Pablo Bólar, Plaza de la Constitución.—En Tarragona, Kiosko de José Mestre, Rambla de San Juan. En Barcelona, Kiosko de Calaf, Rambla de las Flores, frente á la Iglesia de Belén.